Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
140 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	CC	86060306

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	META - A-ETCR HACIENDA EL BERLIN-ACACIAS-META GRUPO TERRITORIAL META ORINOQUIA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
140	-	2025	Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el periodo contractual del mes de abril, se tuvo asignada una población total de 58 sujetos de reincorporación en el municipio de Acacias Meta, de estos 58, 25 son mujeres y 33 hombres ,9 con enfoque étnico , 3 personas mayores, 2 con discapacidad y enfermedad de alto costo y 1 Auto SAR AI 067. Se recibieron 4 traslados internos.Para el periodo contractual se tiene un avance en la implementación del PRI, Con 10 sujetos de reincorporación se realizó la formulación y firma del PRI general, se tiene un acumulado total de 58 PRI generales formulados, firmados y cargados en el SIRR . Se formularon 27 PRI anuales y se cargaron en el SIRR. Se atendió a 1 sujeto de reincorporación vinculada al Auto SAR AI 067. Se atendió a un sujeto de reincorporación el cual ya iniciaba su periodo de seguimiento.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Se apoyo el día 7 de mayo la socialización del alcance de los planes de sostenibilidad por cada factor. Se suscribió acta de inicio de implementación del Plan de Sostenibilidad para COOMULDG y COAGRANCC. Se realizaron compromisos para la realización de acompañamiento técnico y sesiones de capacitación. El Operador FAO es quien hará la implementación de los dos planes de sostenibilidad. los días 14 y 15 de mayo de 2025 se realizó visita al predio El Berlín por parte del operador CCI y el Consorcio Paz Ambiental 2025, el día 14 se realizó taller participativo con los asociados de COAGRANCC, el día 15 se realizó recorrido por el predio. Todo esto con el fin de aplicar instrumento de viabilidad ambiental, con la información recopilada se priorizarán algunos proyectos para financiar piloto que permita mejorar las prácticas ambientales. El día 23 de mayo se acompaño a FAO en la realización de la primera sesión de ECA en el predio El Berlín, en común acuerdo con las dos cooperativas se realizo de manera conjunta la ECA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
140 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Se realizo socialización a sujeto de reincorporación y a su hijo mayor de edad de la oferta titulada del SENA presencial para la ciudad de Villavicencio. Se acompaño el 2 de mayo a la comunidad del AETCR el Berlín en la socialización por parte de Ecopetrol y de empresa contratista SGI del estudio de impacto ambiental a realizarse en el predio por encontrarse en área donde se iniciará proyecto de exploración petrolífera. Se acompaño los días 6 y 20 de mayo a las 9 mujeres sujetos de reincorporación que fueron inscritas y participan de la formación del proceso comunitario "Formula Mujer" desarrollado por el Grupo Territorial Meta Orinoquía, que tiene como objeto fortalecer las capacidades de las organizaciones para la formulación de proyectos desde un enfoque de género. durante este mes de mayo un sujeto de reincorporación que llego de traslado con un caso de seguridad abierto, se apoyó proceso de entrevista con analista de la UNP. Se realizo un censo de las iniciativas autogestionadas por parte de los sujetos de reincorporación en agricultura con el fin de ser insumo para postulación al programa “SEMBRANDO VIDA “ apoyado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Se acompaño los días 6 y 20 de mayo a las 9 mujeres sujetos de reincorporación que fueron inscritas y participan de la formación del proceso comunitario "Formula Mujer" desarrollado por el Grupo Territorial Meta Orinoquía, que tiene como objeto fortalecer las capacidades de las organizaciones para la formulación de proyectos desde un enfoque de género, enmarcado en el PRI dentro de la acción de acompañamiento técnico para promover la autonomía económica de las mujeres.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	24 mujeres y 33 hombres accedieron a su PPI , tan son 1 sujeto de reincorporación mujer aun no accedido a este beneficio , se socializo los requisitos para la formulación del proyecto en ganadería y se acompañó la gestión ante la alcaldía de Acacias en la secretaria de planeación la solicitud del certificado del uso de suelo , se acompañó gestión de carnet ganadero y registro de marca. Durante este periodo no se realizaron seguimientos a PPI. 2 sujetos de reincorporación se encuentran recibiendo asistencia técnica y fortalecimiento por parte de la FAO. 2 cooperativas se encuentran recibiendo la asistencia por parte de la FAO en el marco de la estrategia de sostenibilidad
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	A través del aplicativo ARPA se registraron 72 asistencias, 60 con el código FORM_PRI, 1 con el código 1.2.1.1.1.1 y 11 con el código 2.1.1.1.2.B.2 . se entregó una planilla de asistencia individual con un registro. Se formularon y se cargó un total del 10 PRI de largo plazo en el SIRR, se formuló y cargo en el SIRR 28 priorización de acciones realizó 1 solicitudes de viáticos a través del aplicativo para el día 4 y 5 de junio para la ciudad de Villavicencio. Se valido con 1 firmante base de desembolsos de asignación mensual, quien no recibió suministro económico de alimentación mensual por ingresos superiores a 3 salarios mínimos. Se registro en SECOP los desembolsos del contrato .

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
140 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante este periodo contractual se a bordo de manera individual la priorización de acciones del PRI, se realizó lectura conjunta de la totalidad de acciones de la cartilla y se resolvieron dudas con 10 sujetos de reincorporación que firmaron su PRI general en el mes de mayo. Se firmaron 10 planes Generales del PRI y 28 Plan anual, los cuales se cargaron los soportes en el SIRR de acuerdo a los lineamientos.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Se valido con 1 firmante base de desembolsos , el desembolso del suministro económico de alimentación , se evidencio ingresos superiores a los 3 salarios mínimos, se le informo a sujeto de reincorporación que en el mes de abril presento inasistencia que el mes de junio no recibirá asignación mensual .
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	El día 2 de mayo se participó de reunión el AETCR el Berlín en la socialización de estudio de impacto ambiental por parte de ECOPETROL. El día 5 de mayo se participó en reunión virtual de la apertura de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", dando comienzo con el diseño de Plan de Acción de la estrategia en el territorio. El día 6 de mayo se participó en reunión virtual sobre los lineamientos de atención para el mes de mayo, así como aclarar dudas sobre el proceso de priorización de acciones y ejecución de los planes ya priorizados. El 14 de mayo se participo virtualmente en el taller de Género y Diversidad.
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante este periodo contractual se entrego una planilla de asistencia individual con 1 registro

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ Firmado digitalmente por FABIO ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ		Mónica Gómez Rubiano Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO	
Nombre:		**Nombre:**	MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
		Cargo:	COORDINADORA GT META- ORINOQUIA

Fecha	31/05/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx